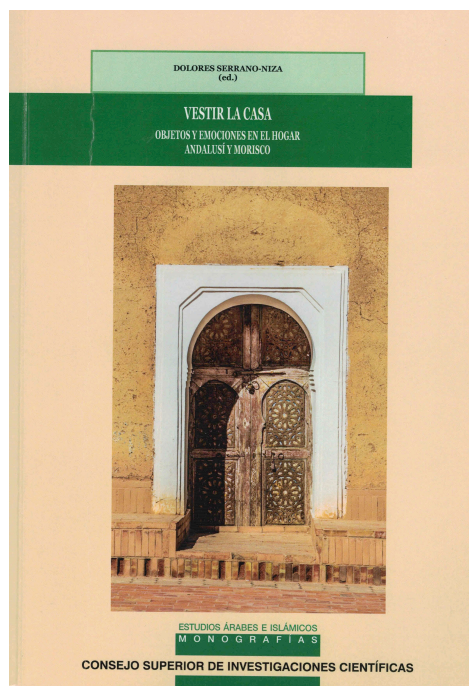


Dolores Serrano-Niza, ed. *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*. Madrid: CSIC, 2019. 247 pp. ISBN: 978-84-00-10482-5.

Reseñado por: Eva Lapiedra Gutiérrez (Universidad de Alicante)



Este libro está compuesto por siete artículos de autoras de reconocido prestigio que indagan sobre los objetos del interior de las casas y su vinculación afectiva con sus moradores. Tiene su primer origen en el *VI Seminario de Investigación Avanzada (SIA 16)* organizado por el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de la Laguna (IUEM-ULL), que se celebró en noviembre de 2016, y que se enmarca en las actividades programadas dentro del proyecto de investigación “*De puertas para adentro: vida y distribución de espacios en la arquitectura doméstica (siglos XV-XVI). Vida y arquitectura (VIDARQ)*” (referencia I+D: HAR2014-52248-P).

En las investigaciones de sus autoras se cruza la microhistoria con la historia de las mujeres, al converger en el análisis del ámbito doméstico, tradicionalmente atribuido a la mujer. Como material de trabajo, vuelven sobre documentos analizados con otros fines, como testamentos, inventarios de bienes, compra-ventas o cartas de dote y arras, haciendo nuevas lecturas desde una perspectiva de Estudios de Género que, hasta ahora, se habían perdido de vista. A pesar de que la información es escasa (la de detallar el contenido del ajuar o lo que hay dentro de la casa), existe y, por eso, su estudio y análisis se hace más valioso: “En este espacio privado, de puertas para adentro, las mujeres son las grandes protagonistas”, dice. M. Arcas Campoy en su artículo (17).

Este es un libro centrado en una historia que, en lugar de abarcar los grandes acontecimientos y sus protagonistas, llena de fechas y sucesos relevantes y trascendentales, enfoca su interés en las personas corrientes, pero, además, en el lugar de su intimidad, en su casa. En los últimos años ha habido diversos estudios centrados en esta historia pequeña, de microscopio, que atiende a la rutina diaria y a los problemas cotidianos de aquellos que hasta ahora han quedado al margen de la historia con mayúsculas y que, por eso mismo, se trata de una historia difícil de aprehender, porque los datos son escasos y dispersos. *Vestir la casa* nos acerca a la cotidianidad de

andalusíes y moriscos a través de una serie de artículos que aportan interesantes datos sobre la microhistoria doméstica, de la que queda mucho por investigar y que este volumen constituye una importante aportación.

En cuanto a su estructura, consta de una primera parte centrada en “Construir una casa para habitarla”, que trata de la distribución, enseres, utensilios y otros objetos que contenían las viviendas, y una segunda relativa a los “Enseres y ajuares para un mundo de emociones”, que estudia el significado que los objetos del hogar representan para sus moradores, su valor simbólico y su ligazón con la historia personal y familiar del sujeto que los posee.

El primer artículo, de María Arcas Campoy, titulado “El entramado legal y emocional de las mujeres en el hogar andalusí”, se centra en el papel de la mujer según el derecho islámico: matrimonio, poligamia, repudio, esclavitud, etc. Presenta y comenta casos prácticos que ocurrieron dentro del hogar, “ámbito en el que afloran con mayor frecuencia e intensidad las relaciones entre hombres y mujeres. Es el escenario en el que se desenvuelve el derecho de familia, la materia jurídica que menos modificaciones ha sufrido hasta el presente” (23).

El segundo artículo, “Disponer casa a la esposa (Tremecén, 747/1346) y cumplir la obligación matrimonial de la añafaga (*nafaqa*), está firmado por María Jesús Viguera y Christine Mazzoli-Guintard y nos habla del diseño y la construcción de una casa señorial cuya detallada descripción se encuentra en el *Musnad* de Ibn Marzūq, traducido al castellano por la propia María Jesús Viguera. Se trata del alojamiento que preparaba el sultán benimerín Abū l-Ḥasan para su prometida, una princesa *ḥafṣī* de Túnez, como parte de las responsabilidades económicas que, como futuro marido, tenía hacia ella (alojamiento, alimento, ropa, enseres y adornos). El artículo nos acerca a las partes de una casa de alto nivel socio-económico a través también de la rica terminología árabe utilizada para las distintas estancias y espacios y a los distintos gremios que intervinieron en su construcción. Señalan las autoras el interés tanto de los *Kutub al-Nafaqāt* ‘Libros de las pensiones alimenticias’ (de los que recientemente se han publicado tanto obras generales como específicas con gran interés documental), como los dictámenes jurídicos, o fetuas, referidos a la *nafaqa*.

Por su parte, María Isabel Álvaro Zamora estudia “Los inventarios notariales como fuentes para el conocimiento de la arquitectura doméstica del quinientos en Zaragoza. Espacios, funcionalidad y ajuar”. En este artículo hace un avance de la investigación que está realizando, presentando tres ejemplos de entre los centenares de inventarios *post mortem* de casas de la Zaragoza del siglo XVI que ha consultado. Señala cómo dichos inventarios son “una fuente fundamental para la reconstrucción de las casas y espacios domésticos de la Zaragoza del Quinientos” (96). Dichos bienes inventariados aportan datos tanto del ajuar doméstico (muebles, enseres, textiles e indumentaria) como de la funcionalidad de cada una de las habitaciones. Conocemos así detalles de la estructura de tres casas del siglo XVI, dos de cristianos viejos y una de morisco de similar posición económica. La autora presenta una descripción pormenorizada de sus enseres, utensilios, herramientas, muebles de almacenamiento, etc., llamando la atención sobre la diversidad de los bienes muebles propios de la época y en el hecho de que no eran muy diferentes las casas, a pesar de no tener la misma consideración social sus respectivos dueños. Es de destacar también la precisa terminología referida a cada pieza del hogar que, en este caso, tiene abundantes aragonesismos.

La segunda parte, dedicada como he mencionado a “Enseres y ajuares para un mundo de emociones”, se abre con una aportación de María Dolores Rodríguez Gómez titulada “Entre sedas y esparto: la posición social de las familias andalusíes del siglo XV a través de sus ajuares”. Este estudio también se basa en documentos notariales,

árabes del siglo XV en este caso, que contienen información sobre ajuares de familias granadinas, aunque no son muy abundantes. No solo se trata de contratos matrimoniales, sino que también extrae interesantes datos de los testamentos, pliegos particionales o, incluso, las compraventas. De toda la documentación selecciona a cuatro familias, una de un sector acomodado y otras tres de un estrato social mucho más modesto.

Dolores Serrano-Niza, coordinadora del número, escribe sobre “Textiles para el sueño. Ropa y ajuar morisco para hacer una cama”. Habla de ajuar entendido en un sentido amplio, refiriéndose tanto a joyas e indumentaria como textiles, especialmente lo que hoy en día entendemos como “ropa de cama”. La autora utiliza cartas de dote y testamentos porque ofrecen enumeración, más o menos detallada, de los objetos legados, centrándose en la primera mitad del siglo XVI en Granada. Hace un análisis lingüístico y lexicográfico de cada término y es de destacar su constatación de cómo los términos árabes se siguen utilizando más tiempo en Granada que en otras zonas y que el proceso de pérdida de arabismos tuvo, sobre todo, causas sociolingüísticas, como el prestigio histórico de la lengua y los objetos a los que representa. La autora, pues, estudia el ajuar que las mujeres aportaban junto a su dote y analiza tanto el arabismo, “ese transitar de significados de una lengua a otra en una amplísima línea temporal” (132), como el objeto en sí y su descripción. A ello añade una interesante hipótesis ilustrativa acompañando de imágenes de las cantigas y de dibujos los resultados de su investigación. Resulta curioso cómo describe en su artículo la multifuncionalidad del mobiliario que suplía en muchas ocasiones la escasez del mismo. Especialmente el hecho de que una misma prenda fuese ropa de vestir y ropa de cama al mismo tiempo, o el uso de alcándaras o tabiques textiles, que servían para aislar espacios de forma temporal a conveniencia de los habitantes de la casa. Como M<sup>a</sup> I. Álvaro Zamora, también ella llega a la conclusión de que “ni el mobiliario ni su función debía diferir mucho de una casa habitada por musulmanes de la habitada por cristianos dado que las auténticas diferencias vendrían marcadas por las posibilidades económicas de sus habitantes” (134-135).

A continuación, María Aurora Molina Fajardo estudia “Cosas dejadas atrás. Objetos y emociones en la Granada del siglo XVI” y se introduce en un ámbito poco estudiado hasta ahora como es la emociología, entendida como “conjunto de reglas que condicionan o codifican las experiencias de los individuos de una sociedad” (160, nota 4). En su caso explora cómo las emociones se vinculan y expresan a través de lo material, de los objetos de la vida cotidiana en el hogar. El corpus documental que trabaja es principalmente el archivo granadino, aunque también el Archivo General de Simancas, de donde extrae, sobre todo, manuscritos relativos a bienes secuestrados a moriscos huidos a Berbería. A través de múltiples microhistorias refleja la difícil situación de las comunidades moriscas, expuestas a situaciones abusivas y arbitrariedades por parte del poder cristiano, y las argucias que utilizaban para intentar paliar la pérdida de patrimonio tras su huida.

El último artículo es de María Elena Díez Jorge y trata de “Historias llenas de emociones: espacios y objetos de menores en las casas de moriscos y cristianos”. En él vincula la historia de las emociones con la historia de la infancia. A pesar de los pocos datos que existen en este ámbito, analiza diversos textos, imágenes y cuadros de niños que aparecen en distintas fuentes de los siglos XV y XVI, teniendo en cuenta factores determinantes como clase social, género, diferencias entre el libre y el esclavo o el cristiano del morisco. Además, descende a los objetos propios de menores, o que se pueden atribuir a menores, como ropa infantil, juguetes, miniaturas de barro como

posibles objetos para uso infantil o figuras femeninas como “muñecas”. Para el estudio de estos objetos también presenta imágenes y dibujos.

La monografía destaca, entre otros aspectos, por la gran cantidad de terminología referida al ámbito doméstico, tanto árabe como, sobre todo, de arabismos (almadraque, almaizar, almalafa, alifafe, alhamar...) que se utilizaban en los siglos XV y XVI, además de por las enumeraciones exhaustivas y por poner de relieve la gran variedad de los textiles que existía dentro de los hogares y sus diversos usos.